

# “Buscamos consolidar a la CCL como un actor clave en negocios sostenibles”

¿En qué consiste la economía circular (EC)?

La economía circular establece un modelo productivo de consumo responsable y sostenible, en el que las materias primas se mantienen más tiempo en los ciclos productivos y se aprovechan de forma recurrente, procurando por ello tener un efecto positivo en el ecosistema. De esta manera, se contrarresta la sobrecarga y explotación del medioambiente y sus recursos, produciéndolos mejor y manteniéndolos definitivamente dentro del proceso productivo.

MIRA TAMBIÉN:



16 de diciembre del 2024

Perú

conciertos

cultural

# “Realización de megaeventos el próximo año será mayor al del 2024”

[Leer más](#)



16 de diciembre del 2024

[CCL](#)

[Perú](#)

[Roberto Yupanqui](#)

[criptomonedas](#)

# Criptomonedas en la creación de empresas: un hito en el Perú

[Leer más](#)

**¿Cómo viene avanzando la implementación de la economía circular en el país?**

A pesar de la existencia de instrumentos impulsados por el Ministerio del Ambiente (Minam) y disposiciones aprobadas para fomentarla, la **economía circular** todavía tiene que vencer muchas barreras que deberán ser superadas. Se necesita el compromiso de los actores políticos en el **Ejecutivo y Legislativo** para que se pueda desarrollar con mayor eficacia.

**¿Cómo se viene involucrando la Cámara de Comercio de Lima (CCL) en los temas de EC?**

Se involucra a través de su rol institucional como CCL y por medio de su **Comisión de Sostenibilidad Empresarial**. Desde junio de 2021, la CCL forma parte del Pacto Peruano por una Economía Circular, iniciativa multisectorial liderada por el Minam, como parte de la propuesta de intervención integral del Estado para impulsar la transición del país hacia un nuevo modelo de producción y de consumo responsable con el ambiente. Este hecho representó el marco para el desarrollo posterior de la Coalición Nacional de Economía Circular, en la cual

ratificamos nuestra suscripción institucional en agosto de 2023.

### **¿Qué trabajos ha realizado la CCL en ese aspecto?**

La CCL ejerce la coordinación del Grupo de Trabajo 1, relacionado con la institucionalidad de la Coalición Nacional, y es miembro de los otros cuatro grupos de trabajo (Normativa, Elaboración de Hoja de Ruta, Gestión del Conocimiento y Territorialidad). Además, es importante subrayar que los miembros de la Comisión han estado presentes en las actividades de espacios como el Foro Internacional de Economía Circular a lo largo de los últimos años, organizado por la Unión Europea en el Perú. La CCL forma parte también del Grupo de Trabajo de Economía Circular e Industria Plástica del **Consejo Empresarial de la Alianza del Pacífico (CEAP)**.

### **¿Cómo se benefician los asociados de la CCL con estas acciones?**

Por medio de la **Consolidación de la Plataforma Peruana Multiactor de Economía Circular**, tanto los asociados como las empresas pertenecientes a los diferentes sectores de la cadena productiva a nivel nacional podrán contar con capacitaciones y charlas que serán lideradas por especialistas en el tema. Además, será un espacio de promoción y colaboración en el que diferentes actores como la empresa, la academia, la sociedad civil y socios internacionales desarrollarán acciones conjuntas para transitar hacia la economía circular del país. Desde el sector privado estaremos presentando propuestas, teniendo como socio estratégico a **Perucámaras**.

### **¿Nos podría comentar sobre la firma del convenio entre la CCL**

## **y la Unión Europea (UE) para promover la economía circular?**

La firma del convenio involucró un proceso largo, con sus aciertos y dificultades. La negociación tuvo una duración de más de un año. Fue una fase muy activa e interesante, donde aprendimos mucho, tanto el relacionarnos con muchos actores, como tratar de comprender el verdadero significado de la **economía circular**.

Fueron varias reuniones donde los miembros de la **Comisión de Sostenibilidad de la CCL**, consultores y funcionarios de la UE trabajamos los lineamientos del convenio. Finalmente, concluimos la primera etapa del proceso con la firma del contrato que fue en diciembre de 2024 por un monto de **1 187 132 euros**.

## **¿Qué es lo más significativo de este convenio?**

Es un logro significativo para el gremio empresarial porque para alcanzar la meta de los **Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS)** se requiere de la participación del sector privado. En ese sentido, las empresas vienen generando valiosos aportes, por lo que este es el comienzo de “actuar y pensar”, reconociendo un país donde se realizan negocios sostenibles para contribuir a formar un mejor futuro para cada uno de sus ciudadanos.

## **¿Cuál es el objetivo para promover este proyecto de subvención con la UE?**

El proyecto tiene como finalidad la **Consolidación de la Plataforma Peruana Multiactor de Economía Circular** como mecanismo institucional para el desarrollo, la coordinación y generación de información de la EC, con el objetivo principal de promover la transición circular inclusiva y con enfoque

territorial en el Perú. Este objetivo se logrará mediante la colaboración entre diversos actores del sector público, privado, académico y de la sociedad civil. Estamos trabajando en el lanzamiento y consolidación de la **Plataforma Peruana de Economía Circular**, la que servirá como un espacio de colaboración para fortalecer capacidades e impulsar la transición hacia una economía circular inclusiva.

### **¿Cuáles vienen siendo las primeras acciones?**

Las primeras acciones que estamos llevando a cabo incluyen nuestra participación en eventos, reuniones y mesas de trabajo organizados por el Minam y otros aliados, especialmente aquellos relacionados con la **Coalición Nacional por una Economía Circular**.

### **¿Qué esperan alcanzar con el convenio con la UE?**

En los próximos tres años desarrollaremos alrededor de 22 actividades orientadas a establecer espacios de diálogo para formular propuestas de políticas públicas, normativa, formulación de planes de trabajo y hojas de ruta sectoriales enfocadas en Economía Circular. Además, contaremos con iniciativas de desarrollo de productos de conocimiento, sensibilización y formación de capacidades dirigidas a las pequeñas, medianas y grandes empresas. Asimismo, queremos consolidar a la **CCL** como un actor clave en los negocios sostenibles, continuando con la visión de futuro que caracteriza a la institución. Esto con el fin de procurar el desarrollo y la prosperidad de las actividades económicas de nuestro país.

**LEER MÁS:**

*Economía circular: Los avances de la industria siderometalúrgica*